

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$10.666.667) M/CTE

PROPONENTE: DIEGO ARMANDO ORTIZ MENDEZ

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Título de formación como músico o como profesional en música o como licenciado en música, o como maestro en música o como maestro en artes musicales o similares. Para acreditar dicho requisito deberá aportar los siguientes documentos: - Copia del diploma o acta de grado.	TÍTULO: Maestro en Música INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FECHA DE EXPEDICIÓN: 30 de marzo de 2012
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Experiencia de cuatro (04) meses, relacionada con la instrucción o enseñanza de música o de algún instrumento musical como: piano o, batería o, violonchelo o, trombón o, saxofón o, tuba o, flauta traversa, o violín, o viola, o clarinete, o trompeta, o fagot, o violonchelo, o requinto, o tiple, o teclados, o instrumentos de percusión sinfónica y/o latina, o similares. La experiencia se deberá acreditar con la presentación de actas de terminación o liquidación de contratos o certificaciones, las cuales deben contener de manera clara las funciones u obligaciones a cargo, así como fecha de inicio y terminación.	ENTIDAD QUE LA EXPIDE: Dirección de Cultura del municipio de Chía OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA TALLER LIBRE, ÁREA DE MÚSICA, PARA LA INSTRUCCIÓN DE GUITARRA CLASICA, ASI COMO EN EL PROGRAMA "PROYECTO TALLER" PARA EL FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DEL GRUPO DE PROYECCION ORQUESTA DE GUITARRAS ORIENTADO A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA. FECHA DE INICIO: 14 DE FEBRERO DE 2022 FECHA DE TERMINACIÓN: 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 FECHA DE EXPEDICIÓN: 21 DE NOVIEMBRE DE 2022 TIEMPO DE EJECUCIÓN: OCHO (8) MESES Y VEINTINUEVE (29) DIAS TOTAL EXPERIENCIA VALIDADA: OCHO (8) MESES Y VEINTINUEVE (29) DIAS- SÍ CUMPLE

De la anterior verificación se determina que DIEGO ARMANDO ORTIZ MENDEZ cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Capítulo II. "DELEGACIÓN DE FUNCIONES", del Manual de Contratación del municipio de Chía, adoptado a través del Decreto No. 509 del 14 de agosto de 2024.

Dado en Chía, septiembre de 2024


CLAUDIA PATRICIA BERNAL BARRERA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (E)